



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

395/14

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA  
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 26 de Mayo de 2014

Expte. N° 14.094/14

VISTO:

Visto Resolución N° 188-FI-2014, mediante la cual se convoca a Inscripción de Interesados para cubrir interinamente un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva en la asignatura “Algebra Lineal y Geometría Analítica” de las carreras de Ingeniería de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo oportunamente informado por la Dirección General Administrativa Económica, el cargo se encuentra vacante y desocupado a partir 1/03/14, por renuncia de la Prof. Roxana Rodríguez, liquidado hasta febrero de 2014 y comprendido dentro de la conciliación de cargos efectuada con la Dirección General de Personal de la Universidad;

Que conforme surge del Acta de Cierre, en la fecha y hora fijadas a tal fin, se registró la inscripción de cinco (5) postulantes al cargo, de los cuales sólo dos (2) se presentaron oportunamente a las instancias evaluativas;

Que la Comisión Asesora se expide por unanimidad, aprobando un Orden de Mérito integrado por ambos aspirantes y aconsejando la designación de la Ing. Julia Marlene Hurtado en el cargo objeto del Llamado;

Que en el plazo reglamentario previsto a tal fin, el referido fallo no mereció observaciones;

Que el Departamento Docencia eleva lo actuado señalando que se han cumplido, en tiempo y forma, las instancias reglamentarias previstas, sin que se observen novedades al respecto;

Que ha tenido intervención en autos la Dirección General Administrativa Académica.

POR ELLO, de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 093/14, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(en su V Sesión Ordinaria del 14 de mayo de 2014)

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar el Dictamen unánime de la Comisión Asesora que actuó en el Llamado a Inscripción de Interesados convocado mediante Resolución N° 188 –FI – 2014.

..//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

395/14

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA  
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

-2-

Expte. N° 14.094/14

ARTICULO 2º.- Designar a la Ing. Julia Marlene HURTADO, DNI N° 21.318.636, en el cargo Interino de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación EXCLUSIVA para la asignatura “ALGEBRA LINEAL Y GEOMETRIA ANALITICA” de las carreras de Ingeniería de esta Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el 31 de Marzo de 2015.

ARTICULO 3º.- Imputar la presente designación al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva, vacante por renuncia de la Prof. Roxana RODRIGUEZ.

ARTICULO 4º.- Disponer que al agente que no presente la actualización de la Declaración Jurada de Cargos e Incompatibilidad correspondiente, le serán retenidos sus haberes hasta el efectivo cumplimiento de dicha obligación (Res. CS N°342/10).

ARTICULO 5º.- Hacer saber a la Ing. Julia Marlene HURTADO, que deberá registrar en ambos libros habilitados para tal fin en la Sala de Profesores de la Facultad de Ingeniería su asistencia y temas desarrollados en cada clase según lo dispuesto por Res. N° 361/89 del H. Consejo Directivo.

ARTICULO 6º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuelas de Ingeniería, Prof. Florencia ALURRALDE, Ing. Julia Marlene HURTADO, Dpto. Personal, Dpto. Docencia y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

LBF/dng

GRACIELA ISABEL LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA

ING. EDGARDO LING SHAM  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA